

5855
~~5855~~

CORRE.



AUMENTO DE CAPITAL :

"EDITORIA DE DIRECTORIOS NACIONALES CIA.LTDA." (EDINA).

\$ 1'000.000,00.

DI 3 COPIAS

" En la ciudad de Quito , Capital de la República del Ecuador , a veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro ; ante mí el Notario-doctor Miguel Angel Altamirano Arellano , comparecen los se--

ñores Francisco Alvarado Roca , casado , y doctor Luis Antonio

Andrade Nieto , casado , en sus respectivas calidades de Presi-

dente y Gerente General y por lo tanto representantes legales -

de la Compañía " Editora de Directorios Nacionales (EDINA) Cía.

Ltda." y además debidamente autorizados por la Junta General -

de Socios de dicha Compañía , como se comprueba con los docu--

mentos habilitantes que se agregan . - Ambos señores compare--

cientes son de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados : el --

primero en Guayaquil y de tránsito en esta ciudad y el segundo

en este Cantón , mayores de edad y capaces para contratar , a

quienes conozco , de que doy fe ; y dicen : que me presentan -

para que eleve a escritura pública la minuta de Aumento de Ca-

pital y Reforma de Estatutos del tenor literal siguiente : - -

" M I N U T A . - S E Ñ O R N O T A R I O : - En el protoco-

lo de escrituras públicas a su cargo , sírvase insertar una --

del siguiente tenor : - A N T E C E D E N T E S . - Editora --

de Directorios Nacionales (Edina) Cía. Ltda., fué constituida

mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este -

solución Nº RI-0873 del señor Superintendente de Compañías
de 31 de Octubre de 1.975 . Quito , a 6 de Enero de 1.976
firmado .- el Notario Doctor . Miguel A. Altamirano A.

1 Cantón , doctor Ulpiano Gaybor Mora , el catorce de Mayo de
2 mil novecientos setenta y tres , inscrita el veintinueve de
3 los mismos mes y año . - El capital social inicial fué de
4 CUENTA MIL SUCRES (S/ 50.000,00) , dividido en cincuenta apor-
5 ciones de un mil sucres cada una . - Se aumentó el capital y
6 se reformó los estatutos según escritura pública de veintidós
7 de Junio de mil novecientos setenta y tres , suscrita ante el
8 mismo Notario . - El capital pasó a ser de UN MILLON DE SUCRES
9 (S/ 1'000.000,00) y se reformaron los artículos tercero y quie-
10 to de los Estatutos . - Mediante escritura pública de doce de
11 Diciembre de mil novecientos setenta y tres , ante el mismo -
12 Notario se transfirieron una parte de las aportaciones , con -
13 la admisión de nuevos socios . - La compañía , mediante reso-
14 lución de la Junta General de Socios , de veinticuatro de Se-
15 tiembre de mil novecientos setenta y cuatro , resolvió aumenta-
16 su capital a dos millones de sucres (S/ 2'000.000,00) . - El --
17 aumento se ha efectuado mediante la aportación de los socios -
18 en dinero efectivo . - La misma Junta General de Socios autor-
19 zó al Presidente de la Compañía y a su Gerente General , para
20 que comparezcan a nombre de la Compañía en todos los trámites
21 legales necesarios para perfeccionar el aumento de capital . -
22 inclusive para que suscriban la escritura pública correspondien-
23 te . - C L A U S U L A P R I M E R A . - Los comparecientes
24 señor Francisco Alvarado Roca , Presidente y doctor Luis Anto-
25 nio Andrade Nieto , Gerente General , debidamente autorizados
26 por la Junta General de Socios , declaran que el capital so-
27 cial de EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES (EDINA) CIA. LTDA. -
28 es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/ 2'000.000,00) , mediante la -

aportación de UN MILLON DE SUCRES (\$ 1'000.000,00) efectuada -
por los socios de la compañía , quienes han abonado la totali-
dad del aumento , en dinero efectivo , así : - Artes Gráficas
Senefelder C. A. : \$ 340.000,00 (trescientos cuarenta mil su-
cres ; Doctor Luis Antonio Andrade Nieto : \$ 165.000,00 (cien-
to sesenta y cinco mil sucres) ; señor Manuel Donayre Bormiblli:
\$ 165.000,00 (ciento sesenta y cinco mil sucres) ; Señora - -
Medlen Molina de Díaz : \$ 165.000,00 (ciento sesenta y cinco -
mil sucres ; Señor Ramiro Chiriboga Cordovez : \$ 165.000,00 -
(ciento sesenta y cinco mil sucres) . - Como consecuencia del
aumento de capital , se reforma el artículo quinto de los Es-
tatutos , que dirá: - ARTICULO QUINTO . - El capital de la --
Compañía es el de DOS MILLONES DE SUCRES (\$ 2'000.000,00) , -
dividido en dos mil aportaciones de un mil sucres cada una . -
Los certificados de aportaciones serán firmados por el Presi-
dente y el Gerente General de la Compañía . - Se pueden emi--
tir títulos que contengan una o más aportaciones . - Las nue-
vas aportaciones irán numeradas del un mil uno al dos mil". -
Usted , señor Notario , se servirá agregar las cláusulas de -
estilo " . - (Hasta aquí la minuta , la misma que queda ele-
vada a escritura pública con todo su valor legal) . - Los se-
ñores comparecientes ratifican en todas sus partes la minuta
transcrita y que se encuentra firmada por el señor doctor -
Luis Antonio Andrade Nieto , con Matrícula Profesional número
ciento veinte y siete del Colegio de Abogados de la ciudad de
Quito . - Se agregan las cartas de pago de los impuestos de -
Timbres Fiscales y de Carátula . - Para el otorgamiento de la
presente escritura pública se observaron los preceptos lega-

les del caso ; y leída que les fué íntegramente este instrumento

por mí el notario a los compar cientes . se ratifican y fir-
man conmigo en unidad de acto , de todo lo cual doy fe .----

firmado .- Francisco Alvarado Roca . , firmado .- Luis An-
tonio Andrade Nieto . con número de Cédula de Identidad cien-
to setenta doscientos treinta y ocho doscientos setenta y cua-
tro , Cédula Tributaria número cero cero ochenta setenta y ocho
firmado el Notario Doctor Miguel Angel Altamirano Arellano .

Documentos Habilitantes , - Ministerio de Finanzas .- Jefatura
Provincial de Recaudaciones de Pichincha .- Quito , veinte

y nueve de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro . Nom-

bre EDINA CIA LTDA. por concepto de Carátula cuantía Un Mi-

llón de Sucres Notaría Décima Tercera . código número ciento

veinte y uno cero cero uno cero uno , año mil novecientos se-

tenta y cuatro . rubro Der TY Judicales valor cuatrocientos

sucres , son : Cuatrocientos sucres . sigue el sello .- Ministe-

rio de Finanzas . Jefatura Provincial de Recaudaciones de Pi-

chincha . Quito , veinte y nueve de noviembre de mil novecien-

tos setenta y cuatro . Nombre Compañía Limitada Editora de Di-

rectorios Nacionales (EDINA) . por concepto de R.U.C. ciento

setenta y nueve ciento tres seiscientos trece cero cero uno .

Celebración de una escritura de Aumento de Capital de la Com-

pañía Consignante con el Capital de Un millón de Sucres .--

sesenta por ciento Timbres fiscales . código número ciento

once doscientos setenta cero uno . año mil novecientos seten-

ta y cuatro Rubro Timbres Fiscales valor seismil sucres .----

código número ciento once doscientos setenta cero cuatro .-

año mil novecientos setenta y cuatro . rubro Timbres de Salud

son Seis mil dos sucres , sigue el sello . Editora de Directorios Nacionales Cía Ltda. , Quito , cuatro de junio de mil novecientos setenta y cuatro . sigue el sello de pagado y fecha de veinte y cinco de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro .) Señor Don Francisco Alvarado Roca Presente .- Estimado señor Alvarado . Tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la compañía tuvo el acierto de nombrarle Presidente de la Compañía Como tal tendrá las atribuciones y deberes consignados en los Estatutos. Tengo la Seguridad que su atinada contribución redundará en beneficio de la compañía Atentamente Editora de Directorios Nacionales (EDINA) Cía Ltda. firmado Doctor Luis Andrade Nieto Gerente General . Aceptado firmado Francisco Alvarado Roca . Con esta fecha queda inscrita el presente Documento , bajo el número mil seiscientos veinte y tres del Registro de Nombramientos , tomo ciento cinco . Quito , a veinte y cinco de septiembre de mil novecientos , setenta y cuatro firmado el Registrador firma ilegible sigue el sello . (El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón en legal forma certifica : Que con fecha trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres , se encuentra inscrito el Nombramiento de Gerente General , de Editora de Directorios Nacionales (EDINA) Cía Ltda. a favor del señor Doctor Luis A. Andrade Nieto , bajo el número dos mil seiscientos noventa y cuatro , del Registro Mercantil Tomo ciento cuatro .- Nombramiento que textualmente dice así número dos mil seiscientos noventa y cuatro .- En Quito . a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres , se me presentó la siguiente comunicación Quito , Diciembre doce de mil novecientos setenta y tres.

1 Señor Doctor .- Luis A. Andrade Nieto . Presente, estimado Doc-
2 tor Andrade : Me place comunicar a usted que la Junta General
3 de Socios de Editora de Directorios Nacionales (EDINA) Cía
4 ltada. en sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de
5 Elegirlo Gerente General de la Compañía , por el período com-
6 prendido en sus estatutos .- En su calidad de Gerente General
7 le corresponde la representación legal de la Compañía y las a-
8 tribuciones y deberes contemplados en sus estatutos .- Hago vo-
9 tos por que su desempeño en las funciones que lo competen redun-
10 den en beneficio de la Empresa , De Usted atentamente .- f) .-
11 Manuel Donayre B. - Secretario de la Junta General . Aceptado
12 .-f) Doctor Luis A. Andrade Nieto .- f) el Registrador de la
13 Propiedad , Doctor Benjamín Cevallos .- Es fiel copia lo cer-
14 tifico en Quito, a dos de mayo de mil novecientos setenta y
15 cuatro .- firmado el Registrador. firma ilegible sigue el sello
16 Extracto del Acta de la Junta General de Socios de Editora de
17 Directorios Nacionales (EDINA) Cía Ltda. - ^{acta} En la Ciudad de
18 Guayaquil , en el local de Artes Gráficas Senefelder situado
19 en la calle Aguirre setecientos veinte y seis , el día martes
20 veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cua-
21 tro a las cinco de la tarde se reúnen las siguientes personas
22 señores ¹Francisco Alvarado Roca, en representación de Artes
23 Gráficas Senefelder C.A. Doctor ²Luis A. Andrade Nieto , ³Manuel
24 Donayre, ⁴Ramiro Chiriboga Cordovez y ⁵Roberto Díaz , en repre-
25 sentación de su cónyuge , doña Madlen Molina de Díaz , Los
26 presentes representan la totalidad del capital social y hallán-
27 dose únicamente de acuerdo sobre los asuntos a tratarse , re-
28 suelven constituirse en Junta General de Socios , La Junta de-

1 cide que se lleve a cabo el aumento de capital . como se ha-
2 bía resuelto originalmente . Los aportes de los socios , para
3 el indicado aumento son los siguientes: Artes Gráficas Senefel-
4 der C.A. trescientos cuarenta mil sucres . Doctor Luis A. An-
5 drade Nieto . ciento sesenta y cinco mil sucres. Señor Manuel
6 Donayre Bormiolli . ciento sesenta y cinco mil sucres. Señor
7 Ramiro Chiriboga Cordovéz Ciento sesenta y cinco mil sucres
8 Señora Medlen Molina de Díaz . ciento sesenta y cinco mil su-
9 cres . El Gerente informa que todos lo socios han depositado
10 en Caja la totalidad de sus aportaciones . La Junta decide ,
11 en forma unánime , que se reforma los estatutos de la Compañía
12 como consecuencia del aumento de capital . El artículo quinto
13 dirá Artículo Quinto .- El Capital de la Compañía es el de Dos
14 Millones de Sucres (2'000.000,00) , dividido en dos mil apor-
15 taciones de un mil sucres cada una . Los certificados de apor-
16 taciones serán firmados por el Presidente y el Gerente General
17 de la compañía . Se podrán emitir títulos que contengan una
18 o más aportaciones . Las nuevas aportaciones irán numeradas
19 de mil uno al dos mil . Se autoriza para que los señores Pre-
20 sidente , Francisco Alvarado y Gerente General , Doctor Luis
21 A. Andrade Nieto, en forma conjunta intervengan en la escritu-
22 ra pública que contenga el Aumento de Capital de la Compañía .
23 Se autoriza también para que el Gerente General realice. a nom-
24 bre de la compañía , todos los trámites legales correspondientes
25 para perfeccionar el Aumento de Capital . Es fiel copia del
26 libro de actas de la compañía Certifico firmado Doctor Luis
27 Andrade Nieto Gerente General . Enmendado setenta . VALE.

Se otorgó ante
mí y en fe de ello confiero esta quinta copia debidamente
firmada y sellada en Quito, a cinco de Noviembre de mil nove-
cientos ochenta y cinco,

El Notario,

Miguel A. Altamirano A.
Dr. Miguel A. Altamirano A.



Con fecha 31 de Marzo de 1976
a Fs: 677 bajo el número 215
del Registro Mercantil, Tomo 107 se halla
inscrita la Primera copia de la presente escritura
Quito, a 8 de Noviembre de 1985.

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
EL REGISTRADOR

